

Un desdichado abnegado. Una reflexión ética a partir del film "Seven"

"Se vive con la técnica, pero no de la técnica"

Ortega y Gasset

Cuando inicio mi labor de analizar el film "Seven", excelente producción que ha merecido elogios de los cineastas especializados en el tema, comparo la trama que allí se presenta con la deontología, y me asalta un pensamiento, un cuestionamiento: ¿lo más importante será vivir en actitud ética, o limitarme a cumplir con el deber siendo fiel a una ética o a una moral, o todo a la vez?

¿Una persona honesta, que hace lo posible para adecuar su conducta profesional a las expectativas sociales que orienta, referencia su trabajo, su profesión, llámese Pedro, Somerset, Freeman o como el lector prefiera, debe llevar su vida en soledad, tristeza, tensión y angustia, como condenado a cumplir un deber, procurar el bienestar de los otros, renunciando definitivamente a una eudaimonía [1] personal?

Espero concluir que la ética es primeramente una actitud personal frente a la propia existencia; como consecuencia de una vida feliz, nace el deseo, la misión de ayudarle a los otros a tener calidad de vida, aunque sea tratando de solucionar un problema social, entendiendo que el problema, en el presente caso, es igualmente un ser humano como él, aunque patologizado, que camina fuera de los andariveles de la sociedad. La sabiduría popular nos lo recuerda: ¿"qué consigo con ganarme la vida (un salario) si pierdo la vida" (siendo infeliz) o "hizo tanto bien, que no le quedó tiempo de ser bueno"?

El concepto aristotélico de felicidad como plenitud de vida o vida lograda (eudaimonía), es el concepto alrededor del cual gira la presente reflexión. El ser humano busca vivir en felicidad, en plenitud de vida, desea disfrutar de su existencia y realizarse en aquello que es y que hace; en resumidas cuentas ha ingresado en el mundo con el fin último de vivir en plenitud, de crecer y, esto supone un buen vivir.

No podemos observar al hombre solamente como un ser que tiene una misión externa a su mismo ser, su profesión, sino como un sujeto que viviendo con calidad de vida se proyecta en aquello que hace, colabora con los demás en el mejoramiento del entorno y de las personas con las cuales interactúa.

Se puede afirmar que el fin de todo hombre, es vivir a plenitud y en felicidad, y que dicho propósito se cumple cuando hace lo que quiere, lo que en el fondo lo auto realiza, y quiere lo que hace, se entrega con pasión y sentido a su profesión, sin que ello suponga una carga insoportable para él. Este es el ideal ético, aquel que está íntimamente conectado con la filosofía primera.

Cuando pensamos en una vida integral, nos referimos directamente a una existencia vivida en armonía, en equilibrio, en una profesión vivida con responsabilidad, con claridad, pero que al mismo tiempo no ahoga los demás aspectos de la vida. Un ser humano no está definido por lo que hace; su mismidad no viene en términos de hacer sino de ser y el hacer debe ser consecuencia de su ser, más que del deber.

Una profesión que absorbe, que deja relegados otros aspectos de la vida como la atención a la familia, el adecuado descanso, que llega a ser enfermiza, que cambia incluso el aspecto físico de las personas, mostrándolas mustias, marchitas y que no permite desligarse, desconectarse, tomar distancia, no es de ninguna manera un trabajo ético, que realice al ser humano; sin duda alguna podrá ser un excelente servicio a la comunidad en donde se labora, y en el caso del film "Seven", un favor a la sociedad que sufre los efectos de la enfermedad de un sujeto dedicado a hacer justicia, según sus propios criterios arbitrarios, pero nunca será un trabajo que posibilite la "eudaimonía".

Un aspecto que atañe a todos aquellos que trabajan directamente con personas, es la deontología, la cual busca la rectitud, actuar de acuerdo a las reglas, lo que se denomina "perfectum officium", es decir, el buen hacer; cuando los efectos de nuestro actuar son sufridos directamente por las personas, es indispensable que nuestro obrar esté enmarcado en criterios que lo orienten, que de alguna manera nos conduzcan al obrar bien, a resultados óptimos y al unísono que dignifiquen, den satisfacción a quien lo realiza.

Es el veterano con experiencia (Somerset) quien nos enseña el arte del buen hacer, el "perfectum officium", acciones llevadas a cabo conforme a los delineamientos o deberes profesionales. Respeta los procesos, las normas y, aunque dolido por las atrocidades del asesino,

P. Ignacio Calle

Sacerdote estudiante de Psicología
FUNLAM



La señora Macbed 2
1974

Grabado, aguafuerte
50 x 45 cm
registro 1860

María de la Paz Jaramillo

no se deja llevar por los sentimientos y no es manipulable; metódico, con algunos rasgos obsesivos, cumplidor, con un fin claro y preciso, es un verdadero ejemplo de profesional dedicado a ayudar y defender a quien tiene necesidad, a proteger a la ciudadanía, a buscar al asesino para que sea juzgado de acuerdo a las leyes pertinentes y se acomoda al deber ser que le asigna la sociedad.

El detective a punto de jubilarse actúa por deber, conforme al deber, y creo que su profesión se ajusta a los criterios deontológicos exigidos, pero en cuanto a la amplitud de los criterios éticos, da la impresión de ser un ser triste, apagado, melancólico, tal como se muestra en el film; no es gratuito que el ambiente externo se muestre oscuro, lluvioso, concordando así con el argumento del film y con la actuación de los protagonistas. Vive para cumplir un deber; su profesión es el sentido de su existir; no parece que el excelente detective sea un modelo de buen vivir, de plenitud de vida; muestra muy poco de alegría y satisfacción.

Cuando un profesional de la justicia, o un individuo común actúan, tienen un finis operantis, es decir, la razón subjetiva, aquello que los mueve a actuar de determinada manera, aquello que constituye la sustancia moral de la acción; esta finalidad marca, por decirlo de alguna manera, la conexión que debe existir entre el objetivo del actuar, una buena finalidad, la satisfacción y la calidad de vida que el operador adquiere como resultado de sus propias acciones.

Es indispensable examinar si la intención del sujeto que actúa es buena, es recta, proporcionada y si está de acuerdo con unos normas sociales aceptadas por consensos colectivos. Tomar el lugar de la divinidad y castigar a los que son prototipos de determinados pecados capitales, es sin duda alguna, una intención inmoral, porque ninguno debe erigirse en autoridad, por su propia cuenta.

El fanatismo religioso, inspira intenciones torcidas, atroces, que manifiestan más descargas emocionales de una persona ofendida, que acciones imparciales que buscan crear calidad de vida en las personas. La actitud del fanático siempre será una actitud inmoral, alejada de toda ética; inmoral, porque el bien moral tiene estrecha relación con el bien vivir y en este caso no se manifiesta, al contrario es una contradicción grave al principio moral.

Tomarse la ley por sus propias manos, no respetar los conductos regulares y no regir su comportamiento por las reglas de la deontología de la profesión de detective, tener como fin de su obrar la limpieza social, librar a la sociedad de un psicópata, es igualmente un acto inmoral: si no se respetan las leyes, los procesos, el respeto a la dignidad humana, pues el asesino, es igualmente un ser humano, o un enfermo que necesita más ayuda que la muerte.

Sentimientos de angustia, soledad y muy pocos momentos de alegría, noches pasadas en busca del asesino y la aplicación de una "ética", así ente comillas, para los otros, pues ellos perdieron poco a poco el gusto por su trabajo, por su familia, obsesionados por acabar con la pesadilla.

La pregunta clave: un profesional de la justicia, una persona que siempre se enfrenta con las partes oscuras, con lo más lúgubre, ¿podrá aspirar a una calidad de vida, o tendrá que comportarse de acuerdo a su misión, a aquella que la sociedad le ha indicado?

He aquí el verdadero reto que nos plantea la ética; vivir con calidad de vida, no identificarnos con lo que hacemos, aquello que realizamos es el fruto de nuestro buen vivir; que sea éste ideal, la filosofía de nuestra vida, que nos conduzca a ser profesionales rectos en el obrar y que nuestros fines igualmente se acomoden a una moral, que opte por la ayuda a las personas, incluyendo aquellos que hacen el mal, que están enfermos y necesitan atención; que no entremos en un juego que nos haga perder el horizonte claro y honrado de nuestro actuar.

Cuanto más hacemos lo que nos gusta y más amamos lo que hacemos, más satisfactoria es nuestra vida; tendremos más claridad para seguir los procesos adecuados en nuestro actuar y no caeremos en la trampa de dejarnos llevar por nuestros sentimientos, dejamos de ser manipulables, seremos en verdad libres.

[1] Según Aristóteles, plenitud de vida, vida lograda, feliz.